

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 11/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- | | |
|--|--|
| a) Tipo de Servicio | Comunicaciones de Voz. |
| b) Cobertura | 27 km alrededor de la estación base (Ciudad de Cochabamba del departamento de Cochabamba). |
| c) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados: | 440,525 MHz
445,650 MHz |
| d) Ancho de Banda: | 16 kHz |
| e) Coordenadas Geográficas: | Latitud [S]: 17°27'17,17"
Longitud [O]: 66°7'23,85" |
| f) Presentación de objeciones u observaciones: | Hasta horas 18:30 del 15 de marzo de 2021 |

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,
Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 9 de marzo de 2021



1-LP-934